

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1893

NUM 148.

SUSCRIPCIONES.
 Gerona, al a.s. 150 pesetas.
 Para de Gerona, trimestre. 5
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números 75

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á la altura de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona.

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén

DE MUEBLES DE EBANISTERIA

Grande y variado surtido de silleras, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

| SERVICIOS. | SALIDA. | | LLEGADA. | |
|--------------------------------------|---------|---------|----------|--------|
| | Mañana. | Tarde. | Mañana. | Tarde. |
| FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. | | | | |
| Para Francia. | 8 — 53 | 5 — 3 | 7 — 14 | 3 — 54 |
| Para Barcelona. | 7 — 19 | 4 — 2 | 8 — 47 | 5 — 28 |
| FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS. | | | | |
| | 5 — 44 | 6 — 2 | 7 — 03 | 3 — 43 |
| | 9 — 21 | 12 — 22 | 9 — 54 | 8 — 08 |

Horas del Meridiano local

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS. 16.

GERONA.

AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.— GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Vicente de Paul CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Lucas.

EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.

BARCELONA

EDUCACION INTELLECTUAL

El principio vital en materia de educación es poner al discípulo en actitud de construirse por sí mismo.

Por supuesto, que el principio fundamental de la enseñanza de hacer que los sentidos y el método concuerden con el orden de evolución y modo de actividad de las facultades, principio tan verdadero, que una vez reconocido, parece salta á la

vista del más miope, no ha sido nunca desatendido por completo. Los maestros han tenido siempre que conformar á él, en mayor ó menor grado, sus cursos de enseñanza, por la sencilla razón, que solo así es posible la educación.

Nunca se ha enseñado al niño la regla de tres antes que á sumar, ni se le ha puesto á hacer ejercicios por escrito, hasta que no ha pasado los cuadernos de escritura.

Si desde que el niño empieza á concebir la relación de posición que existe entre dos cosas, hasta que puede formarse una idea cabal de la tierra, como esfera compuesta de tierra y agua, que gira sobre su eje y en torno del sol, tienen que transcurrir años; si sólo por grados puede elevarse de un concepto á los demás, y cada concepto sucesivo va siendo más amplio y complicado, ¿no demuestra esto que existe un orden general de sucesión que hay forzosamente que reconocer? No demuestra esto que cada concepto compuesto presupone los conceptos simples que los forman, y presentar al niño cualquiera de estos conceptos compuestos, antes de que se halla familiarizado con los componentes, es tan absurdo como presentar el concepto final

de cualquiera serie antes del que la inicia? Para dominar cualquiera materia, hay que pasar por una serie determinada de ideas cada vez mas complejas. La evolución de las facultades correspondientes consiste en la asimilación de esas ideas; la que, en rigor es imposible, si no se presentan al espíritu en su orden normal. De no observar este orden, sucede que el espíritu las acoge entonces con apatía y disgusto, y que, á menos que el discípulo no sea bastante inteligente para suplir por sí esta falta, estas ideas yacen sin vida en su memoria, siempre en estado de germen; y no puede obtener de ellas sino poca ó ninguna utilidad.

Todo ser racional, y especialmente el hombre, necesita en un principio, del auxilio del adulto para el alimento mental. Falto de capacidad para vagar en libertad tan inepto es el niño para procurarse materiales que ejerciten sus percepciones, como para procurarse elementos para su estómago; tan inepto para prepararse por sí mismo su alimento, como para reducir varias clases de conocimientos á una forma adecuada para su asimilación. El lenguaje, único medio de llegar á las verdades de un orden superior, lo debe por completo á los que le rodean; estos son

los padres y la familia, generalmente, y muy en particular el maestro. Así pues, presentando diariamente al niño el debido género de conocimientos en la debida forma y cantidad, y con los intervalos necesarios, tendremos campo suficiente para cuidar bien de su inteligencia y de su cuerpo. En cualquiera de estos casos, la misión principal de los padres es la de velar porque no falten al niño «las condiciones» requeridas para su desarrollo.

Es sabido que un obrero malo hará siempre una chapuceria, aunque tenga los mejores instrumentos, y que los maestros que no están á la altura de su misión harán fracasar el mejor método de enseñanza. Una rutina sencilla, invariable, casi mecánica, la puede seguir para la enseñanza el hombre de inteligencia más vulgar, y sacar de ella el escaso provecho de que es susceptible; pero un sistema completo tan heterogéneo en su aplicación, como lo es el espíritu en sus facultades, un sistema que tenga para cada fin determinado medios especiales, exige, para ser empleado con fruto, facultades que por desgracia, no poseen muchos maestros.

Cualquiera maestra de escuela puede enseñar á deletrear, y cualquier maestro,

por obscuro que sea, puede adiestrar á un discípulo á decir la tabla de multiplicación; pero para enseñar á un niño á deletrear debidamente, valiéndose del poder de las letras y no únicamente de sus nombres, ó para instruirle en combinaciones numéricas por medio de la síntesis experimental, se necesita un poco de entendimiento; al seguir en todos los estudios igual sistema racional, exige una suma de juicio, de ingenio, de simpatía intelectual y de talento analítico, que nunca veremos emplear en las escuelas de España, mientras no se tenga en mayor estima la carrera del magisterio.

MARIANO PEREZ PEDRAZA.

LEYENDA ORIENTAL

¿Quién, en Bagdad, no conoce al gran Giaffar, el sol del universo?

Hace mucho tiempo que un día Giaffar, joven aún, paseábase por los alrededores de Bagdad. Hírole de pronto el oído un grito desgarrador: alguien pedía socorro, con voces desesperadas.

Entre los jóvenes de su edad, Giaffar

CORSETERIA

de DOLORES VERT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lena verdadera.

formaron el Tribunal, el señor Gobernador civil, el concejal del Ayuntamiento señor Palau, el Doctor Gou, don Francisco Rogés y D.^a Pepita Casals. Las alumnas todas, se portaron como niñas, demostrando en todas las asignaturas, una completa posesión, por lo que honraron dignamente á sus Profesores.

El público que asistió á dichos exámenes, fué numeroso y escogido quedando complacido del desempeño que demostró el Profesorado todo, de aquel establecimiento de enseñanza. Nuestros plácemes merece la señorita Taberner por el agradable rato que nos proporcionó con su bonita voz, que jugó hábilmente, en alguna ocasión que nos hizo oír. También nos agradó gratamente el coro de niñas que cantó con verdadero gusto y afinación.

En conjunto; un día agradable para los verdaderos amantes de la instrucción. Reciba D.^a Margarita Taberner, Profesorado y alumnas, la sincera felicitación de EL CORREO DE GERONA.

Señores, que poco tacto el de nuestro Ayuntamiento!

Con que facilidad toma acuerdos sin darse en los disgustos que pueden ocasionar á cierta parte de sus administradores.

Esto pasa ya de raya! Figurense ustedes que por el mero hecho de haber sido el Municipio de Blanes, nuestros administradores gigantes, á nuestro Cabildo municipal, acuerda éste mandárselos sin tener en cuenta lo sagrado de nuestras venerandas tradiciones.

Esto es una atrocidad que no tiene precedente.

Suerte tenemos que al enterarse de este hecho incalificable, cierto prócer del patriotismo local, pondrá el grito en el cielo, y hará entrar en vereda á un Ayuntamiento que se toma tamañas libertades con el escudo de nuestras nunca bien venerandas tradiciones.

De La Escala nos dicen, que estos últimos días la afluencia de forasteros ha sido extraordinaria.

Lo celebramos por aquellos vecinos

puesto que el movimiento, redundará siempre en beneficio de la población.

Con profundo pesar, por ser hoy el segundo aniversario, cúmpenos dedicar un pequeño, aunque sincero recuerdo, á la memoria del inolvidable y nunca bastante llorado don Francisco Loperena y de Nieva que por sus bellas cualidades, tanto personales, como políticas y profesionales, supo captarse simpatías tales entre sus amigos y aun entre los indiferentes, que con dificultad podría hallarse quien al recordarle no se sienta profundamente conmovido.

Triste condición! Con su muerte el magisterio perdió uno de sus más preclaros representantes, el partido posibilista una de sus mejores y constantes adalides, su señora esposa y familia un esposo y padre cariñosísimo y sus amigos, uno de los pocos que puedan considerarse como á tales.

Nosotros, admiradores siempre de todo lo que honre á esta inmortal ciudad, nos asociamos al profundo é imperioso, dero pesar de la familia del S. Loperena así como también al de sus innumerales y buenos amigos.

SECCION COMERCIAL.
Quintana y Bassols.
CIUDADANOS 20 — GERONA.
DIA 18

| | Contado | Fin mes. | Prom. |
|---------------------------------|---------|----------|-------|
| Deuda Interior 4 al. | | 68'15 | |
| » Exterior 4 al. | | 74'90 | |
| Billetes Cuba 1886. | 107'75 | | |
| » 1890. | 97'75 | | |
| Banco Hispano Colonial. | | 40'30 | |
| Acciones F. C. Norte de España. | | 35'40 | |
| Francia. | | 25'50 | |
| Orense. | | 00'30 | |

| | | | |
|---------------------------------------|-------|--|--|
| Obligaciones Tarragona Francia. 6 al. | 99'50 | | |
| » 3 al. | 55'12 | | |
| » no hipotecadas. | 00'00 | | |

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS
de
PARIS

| | |
|---------------------------|-------|
| Renta Exterior. | 61'06 |
| Acciones F. C. Norte Esp. | |

GIROS

| | |
|----------|-------|
| Paris. | 20'50 |
| Londres. | |

TELEGRAMAS

Madrid, martes 18.

Por fin en tercera conferencia que han celebrado los señores Gamazo y Cos Gayón, han llegado á un acuerdo sobre el proyecto de suprimir el Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda, con el consentimiento del señor Cos Gayón llevará á cabo las 700.000 pesetas de economías que proyectaba mediante la supresión del Tribunal de Cuentas, con otras reformas en la Intervención y Contabilidad del Estado y en el mismo Tribunal de Cuentas, cuya Sala de Ultramar es posible que quede suprimida.

El señor Villaverde apoyará una enmienda al proyecto del impuesto de 5 por 100, pero la retirará á causa de que las Cámaras se cerrarán aproximadamente á fin de mes.

Los diputados de la Península y de Ultramar interesados en la cuestión de los alcoholes de caña se han reunido y han acordado pedir al ministro de Hacienda que se imponga un derecho de 35 céntimos por hectólitro al alcohol de caña y que se declare libre de impuestos el alcohol vínico, y además la derogación del decreto prohibiendo el empleo del alcohol de caña para fabricación de los vinos.

Los señores Romero Robledo y Lúa visitaron al señor Gamazo y le expusieron estas aspiraciones.

El ministro de Hacienda les ofreció conferenciar con los vinicultores, á fin de buscar una fórmula que armonice unos y otros intereses.

El señor Sagasta se muestra muy satisfecho del resultado de las negociaciones relativas á los presupuestos.

La comisión de actas ha acordado por mayoría proclamar al señor Solaegui diputado por Bilbao.

Cuando terminen las sesiones de Cortes, irá el señor Gonzalez (don Ve-

nancio) á Panticosa y á Mondáriz, y durante su ausencia se encargará de la cartera de Gobernación el señor Sagasta.

Entonces es posible que se nombre nuevo ministro de Fomento y que quede en Estado definitivamente el señor Moret.

Después del presupuesto de la Península se discutirá el de Cuba.

El gobierno, de acuerdo con el Presidente del Congreso, abriga el propósito de habilitar los días de fiesta para discutir los presupuestos.

La Reina Regente ha sancionado la ley ratificando el tratado comercial hispano-portugués.

El señor Castelar ha conferenciado con el señor Sagasta, en casa de éste, encareciéndole la necesidad de que se aprueben los Presupuestos.

Hablaron además extensamente de las cuestiones políticas.

Dícese que enseguida que comience á regir el descuento del clero, se entablarán negociaciones para reducir las diócesis.

Ha resultado cierta la noticia que circuló en varios centros, de que el gobierno proyectaba aplazar las negociaciones pendientes para estipular tratados de comercio con diversas naciones.

Abriáanse esperanzas de que pronto se llegue á un acuerdo comercial satisfactorio con la vecina República.

El Consejo del Banco de España celebró ayer una sesión importante al objeto de discutir el procedimiento que satisfaga al señor Gamazo para que éste retire del presupuesto el nuevo impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable. Después de pensarlo mucho, los consejeros del Banco acordaron proponer al Sr. Gamazo una operación consistente en hacerse el Banco cargo de toda la deuda del Tesoro con la Compañía Tabacalera.

El Sr. Gamazo se enteró anoche y contestó que no le gustaba el negocio, del cual resultaba perjudicado el Tesoro, porque debiendo este saldar durante el año económico toda su deuda flotante

con el Banco, resultaría que en lugar de descargarse de los gastos de los nueve millones consabidos, tendría que pagar este año los 57 millones, cosa muy ventajosa para la Tabacalera y para el Banco pero ruinosa para el Tesoro, que además de pagar en un año lo que puede pagar en siete, perdería un millón y medio, producto del impuesto sobre el amortizable.

Puede considerarse fracasada la proposición del Banco, pues el ministro la rechaza y mantiene ese impuesto que tanto repugna á los accionistas del Banco.

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

Varias noticias

Madrid, 18 8, noche.

En la Coruña fueron presos anoche los individuos de la Junta de defensa, siendo conducidos al Castillo de Santo Domingo.

El señor Comyn tiene el propósito de reproducir su pregunta respecto de las negociaciones comerciales con Alemania en razón á que el aplazamiento de las referidas negociaciones perjudica á la industria corchera.

Asegúrase que los diputados republicanos asistirán al Congreso así que empiece la discusión del proyecto de Administración local.

Trátase por el gobierno, de suprimir la diócesis de Terael.

Telegrafian de la Coruña que reina tranquilidad en aquella capital.—A.

En la acreditada tienda de sederías y lanerías de D. Gerónimo Mas.—Abeuradores, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 18.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Luis Bartrina, 33 años.—José Gay, 6 meses.—Juan Llapart, 7 meses.—Leopoldo Llauna, 18 dias.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

| POBLACION | NOMBRE DEL ASEGURADO | NUMERO de la póliza | CAPITAL pagado pesetas | Días transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago. |
|------------|---------------------------|---------------------|------------------------|---|
| Madrid. | D. Joaquín Gallardo. | 285.299 | 75.000 | El mismo día |
| Badajoz. | D. Marcelino García. | 277.500 | 60.000 | 15 días. |
| Valencia. | D. Antonio Vives Ciscar. | 241.551 | 50.000 | 5 » |
| Madrid. | D. Ventura Roqueta Isern. | 301.553 | 50.000 | 4 » |
| Barcelona. | D. Antonio Artigas. | 290.098 | 52.000 | 18 » |
| Vigo. | D. Juan Lendi. | 334.981 | 50.000 | El mismo día |
| Barcelona. | D. Alejo Soujol y Manitte | 302.025 | 158.350 | 2 días. |
| Malaga. | D. Manuel Loring Heredia | 353.975 | 80.000 | 15 » |
| Barcelona. | D. Francisco de P. Campá | 285.298 | 75.000 | 10 » |
| Barcelona. | D. J. Vidal Rivas Torrens | 273.408 | 250.000 | El mismo día |

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las druebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna quede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

| | | |
|-------------------|-------|------------------|
| Activo. | Ptas. | 793.233.719,54 |
| Pasivo. | | 631.592.500,76 |
| Sobrante. | | 161.641.218,78 |
| Seguros en vigor. | | 4.410.111.834,71 |

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA
Pirotecnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

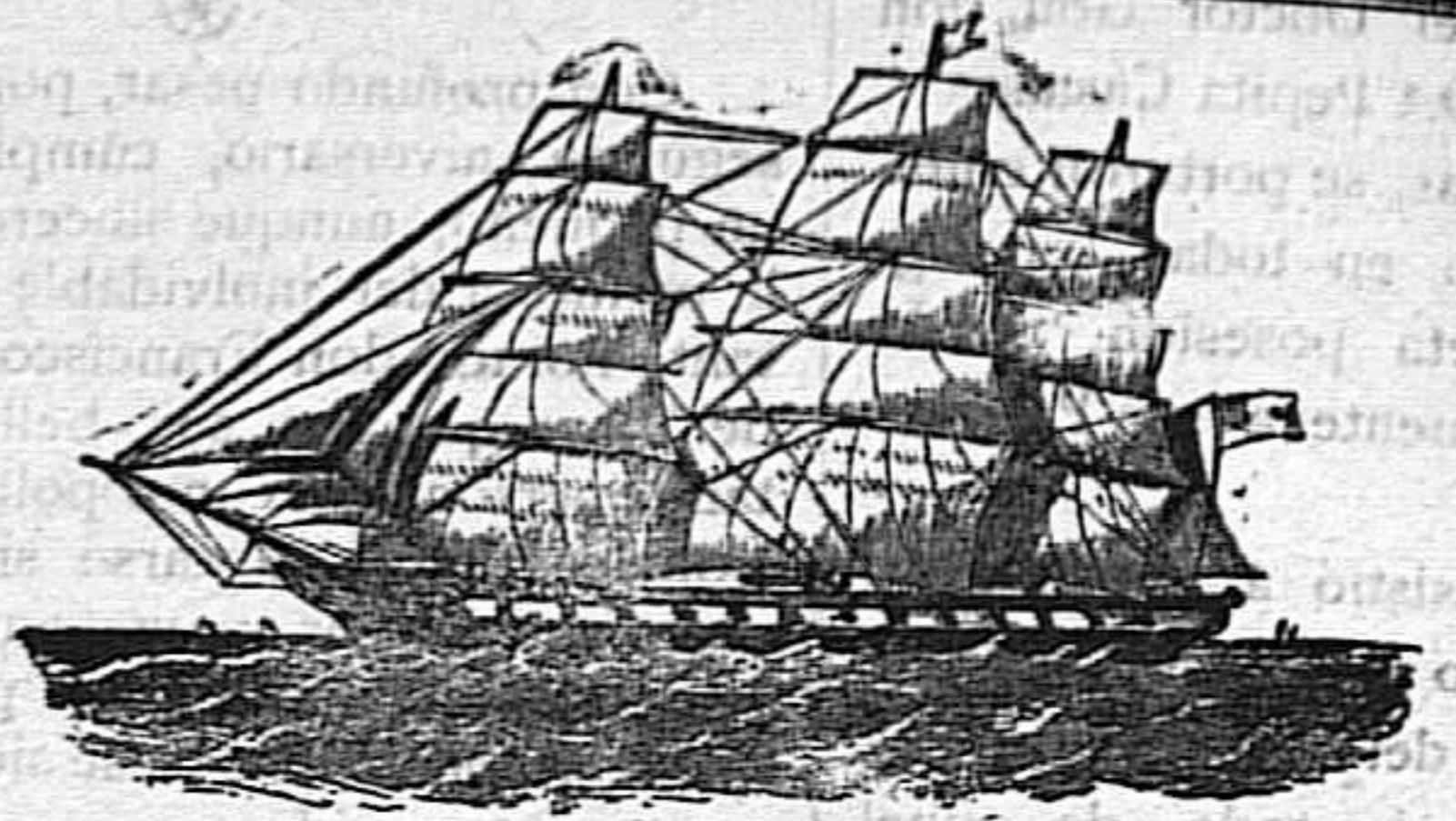
SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotecnia, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones.

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30 á 50, una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO * Venta 50,000 kilos por dia *
UNION SERRA
 Unicos depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP. — De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales almacenes y droguerías de Barcelona.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Julio de Barcelona, Vapor «Reina María Cristina» y el 10 de julio de Cádiz, capitán Ven. ro; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de julio, de Santander, vapor «Alfonso XIII» capitán Jaureguizar para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de julio de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de julio de Cádiz, capitán Jenís, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 21 de julio de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Moreno, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de julio de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de julio de Cádiz, capitán López, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de de Barcelona vapor y el de de Cádiz, capitán para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de julio de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Roldós para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.